

# LICENCIADO/A EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

## PERFIL FORMATIVO

Estos titulados reciben una formación adecuada en el campo de la elaboración informativa y de la creación, producción y realización en los diversos medios de comunicación audiovisual: radio, televisión, vídeo, cine, etc. Estudian las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales, los sistemas de documentación que utilizan estos medios, los agentes que intervienen: autores, medios, soportes, receptores, etc.

## ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

El profesional en Comunicación Audiovisual puede trabajar para los medios de comunicación (televisión, cine, productoras independientes, radios, estudios de fotografía o de grabación de sonido) y puede desempeñar también profesiones tan variadas como director, realizador, productor, guionista, montaje, iluminación, técnico de sonido, fotógrafo ó diseño de programación.

## ACCESOS

- COU: Cualquier opción
- Opción Bachillerato LOGSE : Cualquier opción
- Determinadas ramas de FP II, Módulos profesionales de Nivel III y Ciclos Formativos de Grado Superior.

## UNIVERSIDADES DONDE SE IMPARTE

UNIVERSIDAD	CENTRO	PLAZA	NOTA CORTE	LOCALIDAD
CEU- UCH	Fac. CC. Sociales y Jurídicas			Alfara del Patriarca
Universidad Politécncia Valencia	EPS Gandía (Grao de Gandía)	80	6.55	Grao de Gandía
Universidad de Valencia	Fac. Filología	80	7.8	Valencia
UJI	Fac. de CC Humanas y Sociales	90	6.63	Castellón

Dobles titulaciones de la Universidad CEU Cardenal Herrera:

- Comunicación Audiovisual +Publicidad y RRPP
- Comunicación Audiovisual + Periodismo

---

## EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La universidad que corresponde a cada estudiante es aquella en la que haya superado la prueba de acceso a estudios universitarios o aquella en la que ya estuviese matriculado. Se puede acceder a otra universidad justificando un cambio de residencia.

- A. El ingreso en las Universidades Públicas y Centros Adscritos se efectuará por cualquiera de los siguientes procedimientos: por preinscripción, por traslado de expediente para continuar los mismos estudios, por convalidación parcial de estudios extranjeros, o por tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- B. El ingreso en las Universidades Privadas se determina libremente por ellas de acuerdo con los criterios y plazos que se establezcan.

### I. INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN

Deberán de ingresar por preinscripción, los estudiantes que:

- Inicien por primera vez estudios universitarios.
- Quienes deseen continuar los mismos estudios en otro Centro y no tengan superado el primer curso o 60 créditos.
- Quienes cursando estudios universitarios, deseen cambiar de carrera iniciando unos estudios diferentes.

A partir del curso 2003/2004 el 100% de todas y cada una de las enseñanzas que se imparten en las universidades públicas valencianas son de **Distrito abierto**, es decir, todos los estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para el acceso a los primeros ciclos universitarios podrán solicitar plaza en cualquier universidad pública española, con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso.